

## **La Policía Nacional libera en Zaragoza a una disminuida física obligada a prostituirse en condiciones de semiesclavitud**

Vivía en pésimas condiciones de higiene, salud y alimentación

La Policía Nacional libera en Zaragoza a una disminuida física obligada a prostituirse en condiciones de semiesclavitud

Detenidos ocho integrantes de una organización especializada en captar a mujeres en Bulgaria para que se prostituyeran en España

En abril de 2013 la Policía Nacional puso en marcha una campaña contra la trata en la que se habilitaron el teléfono gratuito 900.10.50.90 y el correo electrónico trata@policia.es, para solicitar la colaboración ciudadana y facilitar la denuncia de las víctimas. Durante el primer año de vigencia del plan se ha detenido a 902 personas y se ha liberado a 354 víctimas

28-mayo-2014.- Agentes de la Policía Nacional han liberado en Zaragoza a una mujer de nacionalidad búlgara, disminuida física, que estaba siendo obligada a prostituirse en condiciones que rozaban la esclavitud. Además se ha procedido a la detención de ocho personas como presuntas autoras de delitos relativos a la prostitución y contra la salud pública. Esta operación, denominada "Marshal", se enmarca dentro del Plan de Lucha Contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual. Durante el primer año de vigencia del plan se ha detenido a 902 personas y se ha liberado a 354 víctimas.

Falsas promesas de prosperidad

Las investigaciones han determinado que esta organización se dedicaba a captar mujeres jóvenes en Bulgaria, con muy pocos recursos económicos o que formaban parte de familias desestructuradas, haciéndolas creer que iban a formar parte de una gran familia y que iban a encontrar un trabajo con el que poder ayudar a su familia y salir de su precaria situación económica. De este modo, las convencían para trasladarse a España. En algunos casos la red utilizaba a conocidos de las víctimas e incluso familiares, para convencerlas.

Una vez en nuestro país, las mujeres eran informadas de la verdadera actividad laboral que iban a desarrollar en nuestro país: la prostitución callejera en una zona del Polígono Cogullada de Zaragoza, dominada y controlada por sus compatriotas de nacionalidad búlgara. Se da la circunstancia además, de que las propias mujeres de los captores ejercían la prostitución, por lo que esto servía de refuerzo para convencerlas de que era una actividad "normal" y bien remunerada.

Desnutridas y expuestas a enfermedades

El grupo tenía a una cabeza visible, "el Sheriff", al que pagaban un canon para poder establecerse en su zona. El control de las mujeres se realizaba a través de compatriotas suyas -que también ejercían la

prostitución en el mismo lugar y pertenecen a la organización- y por los proxenetas, que las vigilaban desde sus vehículos, además de recaudar el dinero que obtenían por los servicios sexuales.

Los investigadores han podido comprobar que las mujeres no recibían una alimentación suficiente y adecuada, no tenían unas condiciones higiénicas mínimas, se hallaban mal vestidas -con vestidos y calzado rotos- y desprotegidas ante enfermedades relacionadas con su actividad. De hecho, los responsables de la organización las publicitaban por Internet ofreciendo servicios sin usar preservativos. Alguna de las prostitutas entrevistadas durante el operativo manifestó a los agentes tener varias enfermedades venéreas. La víctima liberada estaba emparentada con uno de los proxenetas y es sordomuda.

La investigación ha sido desarrollada por efectivos adscritos a los Grupos de Investigación de la Unidad Contra las Redes de Inmigración y Falsedades (UCRIF) de la Jefatura Superior de Policía de Aragón.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Aragón](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>